

Poder Judicial San Luis

ADM 19227/26

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES GENERALES AÑO 2026"

29953772

**MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA
DEFENSORÍA GENERAL**

Resolución N^a 13-MPDSL-DG-2026

San Luis, primero de abril de 2026

VISTO:

La invitación cursada por el equipo del **Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ)**, dependiente de la Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro tiene como propósito la presentación del nuevo formulario de recolección de información y el detalle del operativo previsto para el año 2025, en el marco de la **Ley 25.266**, instrumento que permite centralizar y profesionalizar la información sobre el desempeño de la justicia penal en el país, y a su vez resulta de interés como marco para diseñar operativos de recolección de datos y mejora de la calidad institucional, promoviendo un espacio de intercambio y diálogo entre los organismos judiciales, propiamente dichos y de los Ministerios Públicos.-.

El intercambio propuesto permitirá canalizar consultas, dudas y sugerencias que contribuyan al adecuado desarrollo del SNEJ, en

Poder Judicial San Luis

coordinación con el resto de las dependencias invitadas que conforman el Poder Judicial de la provincia de San Luis y otras jurisdicciones.-

En atención a lo expuesto, resulta pertinente la designación de un representante de esta Defensoría para participar en dicha instancia de diálogo, por lo que en uso de las facultades concedidas por los Arts. 2, 5, 13, 14, 15 y cctes de la Ley Orgánica del Ministerio Público N° IV-1052-2021, y su modificatoria N° IV-1106-2023

RESUELVO:

1.- Designar a la Lic. Marcela Becerra, en su carácter de Secretaria, para representar a la infrascripta en la reunión convocada por el Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ) para el día 13 de abril a las 10:30 horas, la que se llevará a cabo de modo virtual.-

2.- Encomendar la comunicación de la presente designación al equipo del SNEJ, informando los datos de contacto de quien ha sido designada, a fin de recibir el enlace de acceso a la plataforma virtual (Zoom/Meet).

3.- Notificar a los organismos que corresponda.-

4.- Registrar y publicar en la página web del Poder Judicial, Sección Ministerio Público de la Defensa.-

MARCELA LUJÁN TORRES CAPPIELLO
DEFENSORA GENERAL

PODER JUDICIAL SAN LUIS

PÁGINA ADICIONAL DE FIRMAS



Causa: ADM 19227/26 - PROTOCOLO DE RESOLUCIONES GENERALES AÑO 2026

Actuación: PR0003 - 29953772/26 - RESOLUCION N° 13-MPDSL-DG-2026 - DESIGNACIÓN LIC. BECERRA

Considerando esta página adicional de firmas, el presente documento cuenta con un total de 3 páginas.

Fecha firma **06/04/2026 13:02**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente, no siendo necesaria la firma manuscrita (Cfr. Ley Nacional 25506, Ley Provincial V-0591-2007; V-0699-2009 y Artículo 104 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia N° IV-0086-2021, pudiendo ser verificada en <https://firmadigital.sanluis.gov.ar>).-



MARCELA LUJAN
TORRES CAPPIELLO
DEFENSOR/A
DEFENSORIA GENERAL